



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 NOV. 2015

VISTO:

El Expte. FHCS N°-262/15 sobre el llamado a inscripción auxiliar docente para la materia Economía Ambiental de la Carrera de LIGA – sede Comodoro Rivadavia – y

COSNIDERANDO

Que por Res, CDFHCS N° 301/2015 se realiza el llamado para el cargo de JTP-Simple por el cargo/punto que deviene de los efectos de la Resolución CDFHCS N° 164/2014.

Que se registran dos inscripciones para el cargo objeto del llamado.

Que el departamento de la carrera realiza un análisis de los antecedentes de la Lic. Magalí Chanampa y el Lic. Gustavo Romeo

Que en función de dicho análisis pondera el perfil del Lic. Gustavo Romeo para el cargo de auxiliar de la materia.

Que asimismo el Lic. Gustavo Romeo presenta una propuesta pedagógica acorde al programa de la materia en curso y cuenta con antecedentes de auxiliar docente en la cátedra universitaria.

Que a los fines presupuestarios el cargo/punto objeto del llamado deviene de los efectos de la Resolución CDFHCS N° 164/2014.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre pdds.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Designar al Lic. **GUSTAVO DAVID ROMEO, DNI 31637802**, en el cargo interino de Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación Simple, de la materia **Economía Ambiental** de la carrera de LIGA – sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016. -

Art. 2º) Que los fines presupuestarios el cargo/punto deviene de los efectos de la Resolución CDFHCS N° 164/2014.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 477/2015

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB